



# APROXIMACIÓN DE LOS COSTOS DE LA DELINCUENCIA Y CORRUPCIÓN EN LAMBAYEQUE

Autor:

YEFFERSON LLONTO CAICEDO<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Economista, investigador del Instituto de Economía y Desarrollo S.A.C



## Tabla de Contenidos

Lista de Tablas

Lista de Figuras

**CAPÍTULO I:** Marco Teórico

1.1 Definición de delincuencia

1.2 Definición de corrupción

1.3 La delincuencia y corrupción como fenómeno económico

**CAPÍTULO II:** Corrupción, delincuencia y democracia en Lambayeque

2.1 Caracterizando el problema de inseguridad

2.2 Caracterizando el problema de corrupción

2.3 Una breve sistematización de los factores influyentes

**CAPÍTULO III:** Aproximación de los costos de la delincuencia y corrupción en Lambayeque

3.1 Modalidades de afectación económica

3.2 Metodología del costo de aproximación de delincuencia y corrupción.

**CAPÍTULO IV:** Conclusiones

**CAPÍTULO V:** Referencias Bibliográficas

### Lista de Tablas

Tabla 1 *Resumen de efectos en cada modelo*

### Lista de Figuras

**Figura 1:** Percepción de inseguridad en los países de las Américas

**Figura 2:** Percepción de inseguridad en Perú: 2006-2012

**Figura 3:** Victimización por delincuencia en Perú: 2006-2012

**Figura 4:** Factores problemáticos para realizar negocio

**Figura 5:** Criminalidad

**Figura 6:** Percepción de seguridad

**Figura 7:** Resolución de expedientes judiciales

**Figura 8:** Lambayeque- Denuncias por faltas registradas por la PNP, según tipo, 2001-2010.

**Figura 9:** Lambayeque-Denuncias por delitos registradas por la PNP, según tipo de delito, 2001-2010.

**Figura 10:** Vehículos Robados Registrados por la PNP, 2011-2014.

**Figura 11:** Modalidad de Vehículos Robados Registrados por la PNP, 2011-2014.

**Figura 12:** Robo a personas registrados por la PNP, 2011-2014.

**Figura 13:** Percepción de corrupción en Perú: 2006-2012

**Figura 14:** Percepción de corrupción en los países de las Américas

**Figura 15:** *Instancias en las que fue víctima de corrupción en Perú*

**Figura 16:** *Porcentaje victimizado por corrupción en Perú 2006-2012*

**Figura 17:** *Los factores más álgidos para hacer negocios*

**Figura 18:** *Los factores más álgidos para hacer negocios*

**Figura 19:** *Principales factores para iniciar un negocio*

**Figura 20:** *Percepción de corrupción*

**Figura 21:** *Ejecución de la inversión pública*

**Figura 22:** *Percepción de la gestión pública*



## CAPITULO I MARCO TEORICO.

### 1. MARCO TEORICO

#### 1.1 Definición de delincuencia

La delincuencia puede definirse como aquel conjunto de delitos; siendo estos las acciones u omisiones que quebrantan la ley. Estando la violencia y delincuencia estrechamente interrelacionadas; estos son fenómenos distintos. La violencia es una conducta desviada; la cual puede considerarse una conducta criminal o delictiva; siendo considerado una acción como delito; el cual debe estar penado por el sistema jurídico. El sistema jurídico; es aquel con las facultades de sancionar los delitos con castigos; los cuales han variado a través de la historia a partir de los distintos códigos penales. En este contexto es imprescindible el diseño de políticas públicas que busquen la disminución de la delincuencia y el temor e inseguridad asociada a está logrando la gobernabilidad y estabilidad democrática.

#### 1.2 Definición de corrupción

La corrupción es definida frecuentemente como el uso de recursos públicos del Estado para beneficios particulares; ocasionando que el efecto dañino de la corrupción en el crecimiento económico. Debido que la corrupción traslada fondos del sector público; los cuales son puestos en manos de particulares; ocasionando un gasto ineficiente de recursos y una calidad inferior de los servicios públicos. Es así que existen diversas investigaciones sobre el efecto dañino de la corrupción en el crecimiento económico y una creciente preocupación de los efectos perniciosos de la corrupción; así como los retos que la corrupción genera para la gobernabilidad democrática. Ocasionando de esta manera que la opinión pública víctima de corrupción, sea menos propensa en confiar en las instituciones y en los actores políticos del país, provincia y ciudad.

#### 1.3 La delincuencia y corrupción como fenómeno económico.

##### 1.3.1 La delincuencia como fenómeno económico

El trabajo pionero de Becker (1968), analiza el delito desde una perspectiva económica; siendo este fenómeno de la delincuencia asociado a las motivaciones inherentes al individuo para delinquir; siendo analizados por psicólogos y abogados. Sin embargo estaría asociado a un análisis costo beneficio, cuyo fin sería maximizar la utilidad del potencial delincuente. Siendo el principal condicionante de las tasas de delincuencia, la severidad de las penas impuestas por el poder judicial y la certeza de ser arrestado y sentenciado; incrementando los costos de delinquir; los cuales los potenciales delincuentes no son neutrales.

Ehrlich (1973), cuya investigación propuso un modelo de asignación de tiempo entre trabajo y actividades delictivas. Al momento de maximizar la utilidad con



incertidumbre; la utilidad esperada es menor ante mayor severidad en el castigo; decidiendo el individuo si dedicarse o no a actividades criminales.

Obando & Ruiz (2007), en su investigación sostiene que el supuesto principal del modelo económico de la delincuencia es como el agente económico; el cual elige de manera racional aquellas acciones que maximicen su utilidad; teniendo como base los costos y beneficios derivados de ellas. Si este agente es neutral al riesgo y modifica su comportamiento teniendo en cuenta los cambios en los costos y beneficios de cometer un crimen. El agente racional cometerá el crimen si sus beneficios netos esperados son más altos que sus costos esperados.

Si matemáticamente representamos los beneficios de la siguiente manera:

$$\pi = (1-pr)*g-c-w-pr*p$$

Donde  $\pi$  representa a los beneficios netos, calculando las ganancias esperadas de cometer un delito multiplicado por la probabilidad de no ser apresado (1-pr) menos los costos de llevarlo a cabo (c); así como los costos de oportunidad de dedicarse a una actividad legal representado por el salario que recibiría el individuo si no cometiera el delito (w) y descontando la condena (p) si es arrestado ( $pr*p$ )

Además si se asume que los individuos poseen ciertos valores (v) que le impiden cometer este tipo de delitos; es necesario que los beneficios netos derivados del crimen excedan este umbral; siendo valorizado monetariamente para que se cometa el crimen. Donde si comete el crimen ( $\pi \geq v$ ); por lo cual toma la decisión de cometer un delito y se abstiene si el ( $\pi \leq v$ ).

Teniendo como consecuencia que las decisiones individuales de realizar actos delictivos y el nivel de actividad delincencial se deriva de los elementos subyacentes a la decisión de cometer un crimen.

### **1.3.2 La corrupción como fenómeno económico.**

Uno de los problemas más serios que enfrenta el Perú es la corrupción; constituyéndose e un obstáculo al desarrollo, crecimiento económico; así como la lucha contra la desigualdad y la legitimación de la democracia.

Los existente tipos de corrupción que alcanzan las distintas arenas de la política; desde las elecciones hasta las políticas públicas en los ámbitos administrativos, regulatorios y judiciales; distorsionan el funcionamiento de la democracia. Así mismo el problema no radica según los expertos en la falta de leyes o reglamentaciones; sino en la modernización, implementación y articulación de los marcos legales existentes y el claro funcionamiento de los organismos públicos de control.

Pues si las instituciones son percibidas como corruptas; beneficiando a un interés particular y no al general; no respetando y renunciando a su deber de hacer justicia; afectará principalmente en el ámbito económico; desalentando la inversión, distorsionando el comercio y las prioridades de los gastos



gubernamentales; afectando de manera negativa en el crecimiento económico. Además de ocasionar la ineficiencia de las instituciones; desviando los esfuerzos y recursos de las mismas. Quiroz (2010), indica que la corrupción traba el desarrollo; dado que se plantean políticas inadecuadas guiadas por el interés particular; socavando el interés general, apropiándose de bienes públicos; desviando los recursos del estado; lo que ocasiona una apropiación desigual de la riqueza y los privilegios. Inhibiendo los cambios institucionales que amenazan a las ventajas o privilegios existentes. Siendo el mayor impacto sobre la pobreza; la cual la agrava e impone un costo adicional a la provisión de servicios públicos esenciales.

Kafka (1994) pone un claro ejemplo donde indica que el pago de coimas es el resultado de una salida eficiente para la economía puesto que reduce el costo de transacción para personas con alto costo de oportunidad de su tiempo; debido a la lenta y excesiva burocracia en todos los niveles de administración pública; produciendo un valor mayor a la sociedad en su ocupación alternativa en vez de estar perdiendo tiempo en colas. Sin embargo estas coimas ocasionan empeorar las inequidades en el acceso a los servicios ya que retrasaría el acceso a las personas de escasos recursos económicos; quienes no pueden pagar las coimas, bloqueando de esta manera el acceso efectivo al servicio.

Dreher (2009) estima que el costo de la corrupción en América Latina puede llegar a alcanzar hasta el 58% del PBI per cápita. Indicándonos que existe una percepción de la corrupción que en la actualidad ha pasado del 29% en el 2002 al 70% en promedio al 2014. Además que la Contraloría General de la República calculan que los montos dedicados a la corrupción en el Perú representa entre el 10% y 15% del presupuesto destinado a inversiones.

Otro ejemplo claro desde el punto de vista económico es el acceso por parte de los hogares a los servicios públicos; donde aún existe una gran brecha. Pues aquí encontramos el problema de los “costos ocultos”; los cuales son de dos tipos: los trámites burocráticos que implican inversiones significativas de tiempo y los pagos especiales a funcionarios para poder acceder al servicio. Siendo estos costos los que desincentivan a los hogares con menos recursos a acceder a los mencionados servicios; convirtiéndose en una barrera significativa para la igualdad de oportunidades y distrayendo recursos hacia pagos no productivos.

Gatti, Paternostro y Riglioni (2003), sostiene que si bien cierto nivel de corrupción es deseable para ayudar a reducir las rigideces impuestas por el Estado; siendo esto coherente con el enfoque clásico de la microeconomía; existen también autores que encuentran efectos negativos en la corrupción en diversos aspectos de la macroeconomía.

Siendo así que estudios muestran que afecta, reduciendo al crecimiento del PBI per cápita; ya que sociedades con altos niveles de corrupción destinan una fracción importante de sus factores de producción a la obtención y perpetuación de rentas en vez de riqueza. El efecto negativo sobre el nivel de inversión y el crecimiento económico del país de la corrupción; también reduce la productividad de la economía y reduce los flujos de inversión.



El efecto de la corrupción implica enfrentar ciertos costos; siendo estos costos de transporte, costos monetarios en forma de tarifas, costos de oportunidad, valorados por el tiempo que se pierde; así como otros costos que pueden ser impuestos por el funcionario encargado de proveer el servicio. Dentro de este grupo encontramos las coimas y sobornos; así como el maltrato que pueden recibir los ciudadanos.

Dichos ciudadanos utilizarán el servicio público en función de los beneficios y costos mencionados; pues los mayores costos esperados reducirán el uso de estos servicios; cuanto mayor sea el pago esperado de coimas o mientras más grande sea el nivel de la burocracia, la tendencia será a reducir la demanda de los servicios.

Es importante destacar la investigación de Hunt y Lazlo (2007), quienes sostienen que los funcionarios públicos tienen incentivos para forzar requerimientos burocráticos con el único objetivo de incitar a los ciudadanos a pagar una coima para evitar el costo; obligando a los hogares a pagar sobornos o desistir de un trámite iniciado. Considerando que los hogares más adinerados tienen una red de contactos más eficiente que puede eliminar la necesidad de pagar coimas. A diferencia de los hogares pobres que les resulta difícil sacrificar un largo periodo de tiempo para completar un trámite, debido a que no puede darse el lujo de renunciar a un día de salario.

Los efectos de la corrupción y los retornos del mismo afectan a reducir la eficiencia económica, ya que obliga a los usuarios a gastar más tiempo si deciden proceder de manera normal; o dinero si deciden pagar una coima para evitar el trámite; este pago de sobornos termina actuando de manera regresiva ya que representa un porcentaje del gasto mayor para la población de menos recursos.

Desde otra perspectiva, Lipsky (1980), plantea que el sistema burocrático empodera a los empleados estatales que tratan con el público con la capacidad de realizar política pública ya que delega en ellos cierta libertad en la toma de decisiones.

En este sentido se generan diferencias en la atención y llegada de los servicios públicos, no por las necesidades de los clientes sino por las preferencias de los empleados públicos; de esta manera se genera estereotipos sobre los individuos que atienden y determinan quienes merecen recibir el servicio en base a estos estereotipos.

Yamada y Montero (2011), en su interesante investigación obtienen un ranking donde ordenan a las instituciones estatales por incidencias de coimas y menores tasas de éxito; donde se encuentra que la policía y el poder judicial las que sistemáticamente se repiten en los tres peores lugares en estas dimensiones; coincidiendo plenamente con la percepción ciudadana que las considera como las instituciones de atención al cliente menos confiables del país.

Dicha investigación sostiene en términos cuantitativos los pobres tienen menos probabilidad de acceso a todos los demás servicios públicos; un aumento en 100% en el gasto per cápita incrementa en 2.9% la probabilidad de acceder a alguno de



los servicios públicos; implicando una elasticidad promedio de la probabilidad de acceso de 0.48.

En la siguiente Figura 1 se realiza un resumen de los efectos en cada modelo.

Tabla 1

*Resumen de efectos en cada modelo*

Resumen	Policia	Gob. Reg	Ministerios	P.Judicial	CC.Estudios Estatales	Servicios Básicos	Hospitales Essalud	Aduanas y Migraciones
<b>Acceso</b>								
Riqueza	Regresivo	Regresivo	Regresivo	Regresivo	Progresivo	Regresivo	Regresivo	Regresivo
Corrupción	Aumenta	Aumenta	Aumenta	Aumenta	Reduce	Reduce	Aumenta	Aumenta
Burocracia	Aumenta	Reduce	N.S	N.S	Aumenta	Aumenta	Reduce	N.S
<b>Coima</b>								
Riqueza	Regresivo	Regresivo	Regresivo	N.S	N.S	N.S	Regresivo	N.S
Burocracia	Incrementa	N.S	N.S	N.S	N.S	N.S	Incrementa	N.S
Num.Trámite	Incrementa	N.S	N.S	N.S	N.S	Incrementa	N.S	Incrementa
<b>Culminacion Exitosa</b>								
Riqueza	Regresivo	Progresivo	N.S	N.S	Progresivo	Regresivo	Progresivo	N.S
Corrupción	Facilita	Estorba	Estorba	Estorba	Facilita	Estorba	Estorba	N.S
Num.Trámite	Estorba	Estorba	Estorba	Estorba	Estorba	Facilita	Estorba	N.S
<b>Total castigos por nivel de riqueza</b>								
	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Fuente: ENAHO 2002-2006

Lo más resaltante de la Figura 1 es que los trámites en la policía representan castigos para la población de menores recursos en las etapas de estimación; siendo la institución más regresiva. Para el caso de los gobiernos regionales, ministerios y servicios de salud, se encuentran dobles castigos para los pobres en las dimensiones de menor acceso y mayores pagos de coimas; así como en los servicios de salud.

Con respecto al poder judicial y aduanas y migraciones solo se encontraron castigos a través de un menor acceso a los servicios.

En este sentido los resultados indican que los montos de coima crecerían más o menos proporcionalmente con la disponibilidad de ingresos de los usuarios; evidenciando que existe una clara interrelación entre corrupción y burocracia, donde mayores niveles de burocracia tienden a elevar los pagos por coima; mientras que la corrupción tiene un efecto mixto sobre las tasas de conclusión exitosa de trámites.

El caso de la policía y los centros de estudios estatales se encuentra el fenómeno de la coima como “aceite” que acelera los trámites; dado los mayores ingresos que reciben los funcionarios públicos por las mayores coimas.

La percepción de que la corrupción es un fenómeno generalizado en muchas instancias públicas y privadas; existe también la inequidad exorbitante en el



campo de las coimas, representando un sistema antiético de redistribución de ingresos; ya que los pobres aportan en mayor proporción sus ingresos con este fin. No olvidemos que los medios de comunicación, las organizaciones de vigilancia ciudadana y las redes sociales del internet son ahora más activas para identificar y hacer público los casos de corrupción, presionando para una mayor transparencia en el funcionamiento del sector público.

En la teoría económica encontramos que mientras mayor sea el número de fases de aprobación de expedientes y procedimientos; así como la discrecionalidad de los mismos mayores serán las fuentes de corrupción potenciales.

Expertos indican que atacar estos problemas se puede realizar a través de la simplificación administrativa y el gobierno electrónico, reduciendo las fases de tramitación y reduciendo las instancias de contacto directo del ciudadano con funcionarios públicos, así como el poder de discrecionalidad de estos últimos.

La ineficiencia de la tramitología en el Perú existe aún en diversas instituciones, existiendo la resistencia por parte de los funcionarios públicos debido a las rentas percibidas de manera indebida, evidenciando que la simplificación administrativa, producirá la reducción de los costos de transacción y aumentar la competitividad de la economía peruana. De ahí la importancia de fortalecer las instancias de control de la gestión pública, como la Contraloría General de la República, el Ministerio Público, el Poder Judicial y la Defensoría del Pueblo, coordinando estrechamente las acciones y alianzas con los organizadores de la sociedad civil y medios de comunicación; diseñando estrategias que permitan hacer frente a la corrupción en cada institución hasta reducirlo y eliminarlas; difundiendo la democracia, transparencia y gobernabilidad.



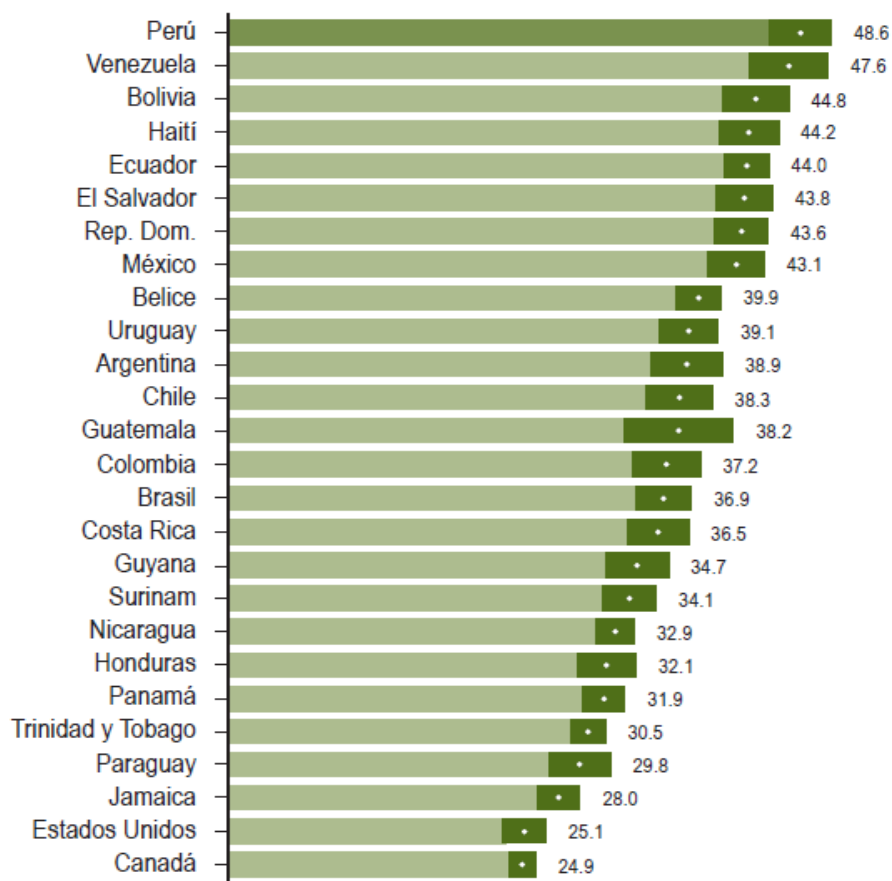


## CAPÍTULO II

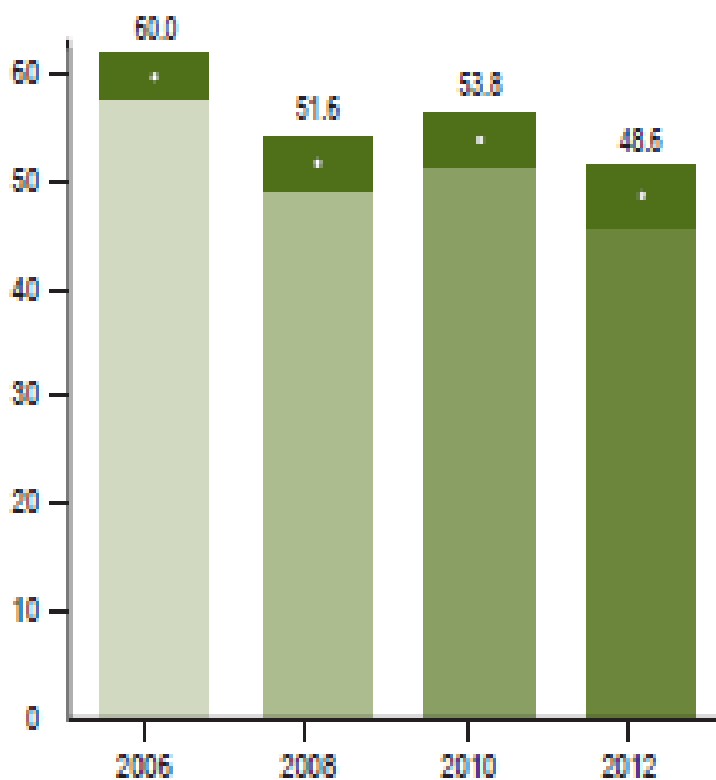
### CORRUPCIÓN, DELINCUENCIA Y DEMOCRACIA EN LAMBAYEQUE.

#### 2.1 Caracterizando el problema de inseguridad

Según el Barómetro de las Américas (2012), el Perú ocupa el primer lugar en la percepción de inseguridad con un promedio de 48.6%; encontrándose junto con Perú los países de Venezuela, Bolivia y Ecuador. Muggah (2012), destaca el problema del “dilema urbano” como la doble cara de la urbanización del siglo XXI; donde por un lado se encuentra la fuerza del desarrollo progresivo y por el otro el incremento del riesgo de inseguridad permanente entre los pobres de la urbe; amenazando a su potencial estímulo del crecimiento a la productividad y los dividendos económicos.



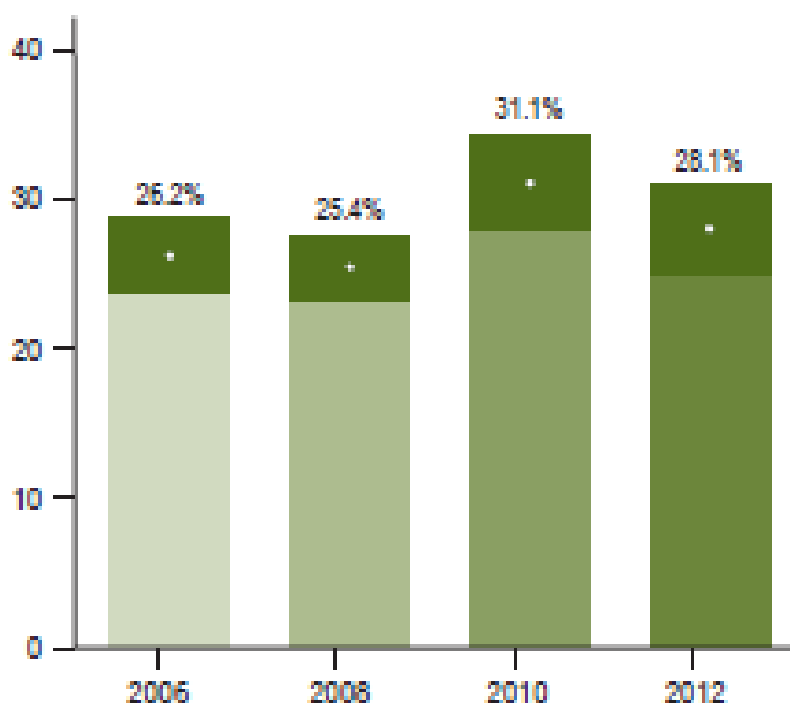
**Figura 1: Percepción de inseguridad en los países de las Américas**  
**Fuente:** Barómetro de las Américas



**Figura 2: Percepción de inseguridad en Perú: 2006-2012**

**Fuente:** Barómetro de las Américas

Al comparar el Perú con los demás países de las Américas; el Perú ocupa uno de los primeros lugares de victimización por delincuencia personal y en el hogar; en el año 2012 alcanzamos el 28.1% de dicha victimización.

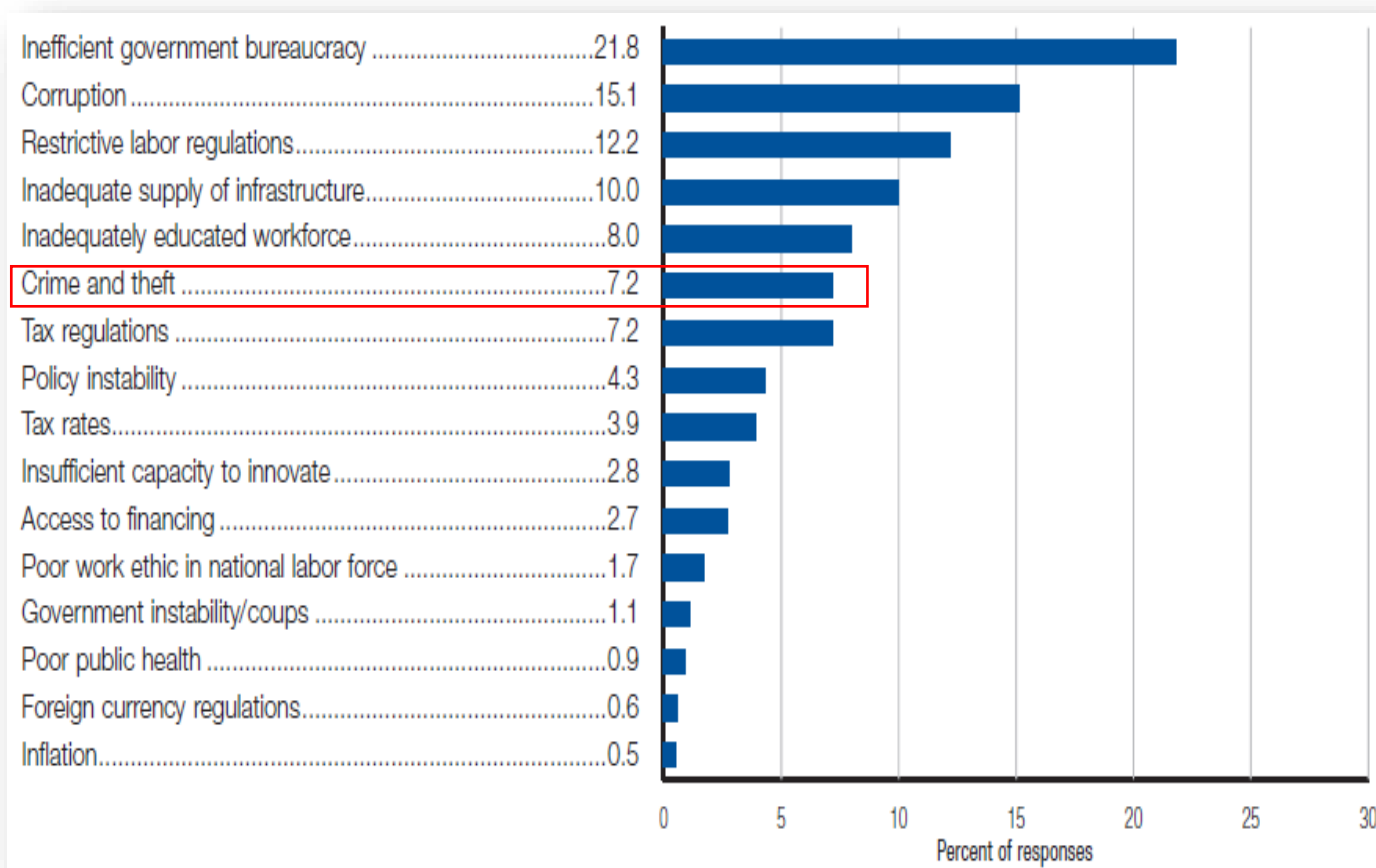


**Figura 3:** Victimización por delincuencia en Perú: 2006-2012  
**Fuente:** Barómetro de las Américas

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014), el Perú ha logrado un crecimiento económico sostenido que lo ha convertido en uno de los países que más ha avanzado en el logro de los objetivos del desarrollo del milenio; sin embargo ante la alta desigualdad económica; ha ocasionado el aumento de la violencia y la delincuencia; ocasionando en términos cuantitativos que la población sea afectada por la delincuencia; siendo los jóvenes y los estudiantes los más propensos a ser víctimas de la delincuencia.

Diversos especialistas consideran que es importante una mejora continua de las remuneraciones de las policías; así como aumentar el número y brindarles mayor apoyo técnico. Además de ser vital e importante la eficiencia y eficacia de la administración de justicia; luchando contra la corrupción en el Poder Judicial; elevar el nivel de educación, brindándoles una mayor inversión en el capital humano y aumentar el empleo en la población.

Según el Índice Global de Competitividad (2014), uno de los factores críticos para hacer negocio en el Perú es el robo y el crimen; ocupando el sexto lugar dentro de los factores más problemáticos como se observa en la siguiente figura.

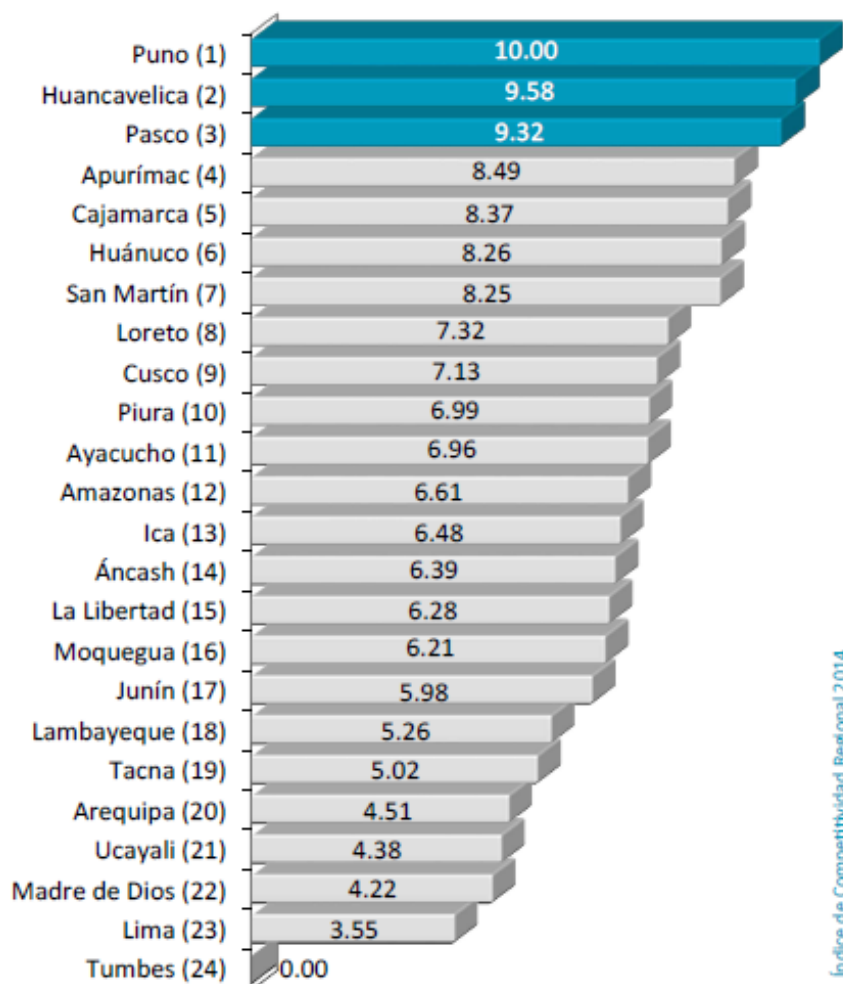


**Figura 4:** Factores problemáticos para realizar negocio

**Fuente:** Worl Economic Forum 2014-2015

De acuerdo al índice de competitividad regional (2014), en el pilar de criminalidad Lambayeque ocupa el lugar 18 con un puntaje de 5.26; lo cual nos indica un puntaje donde el índice de criminalidad es alto.

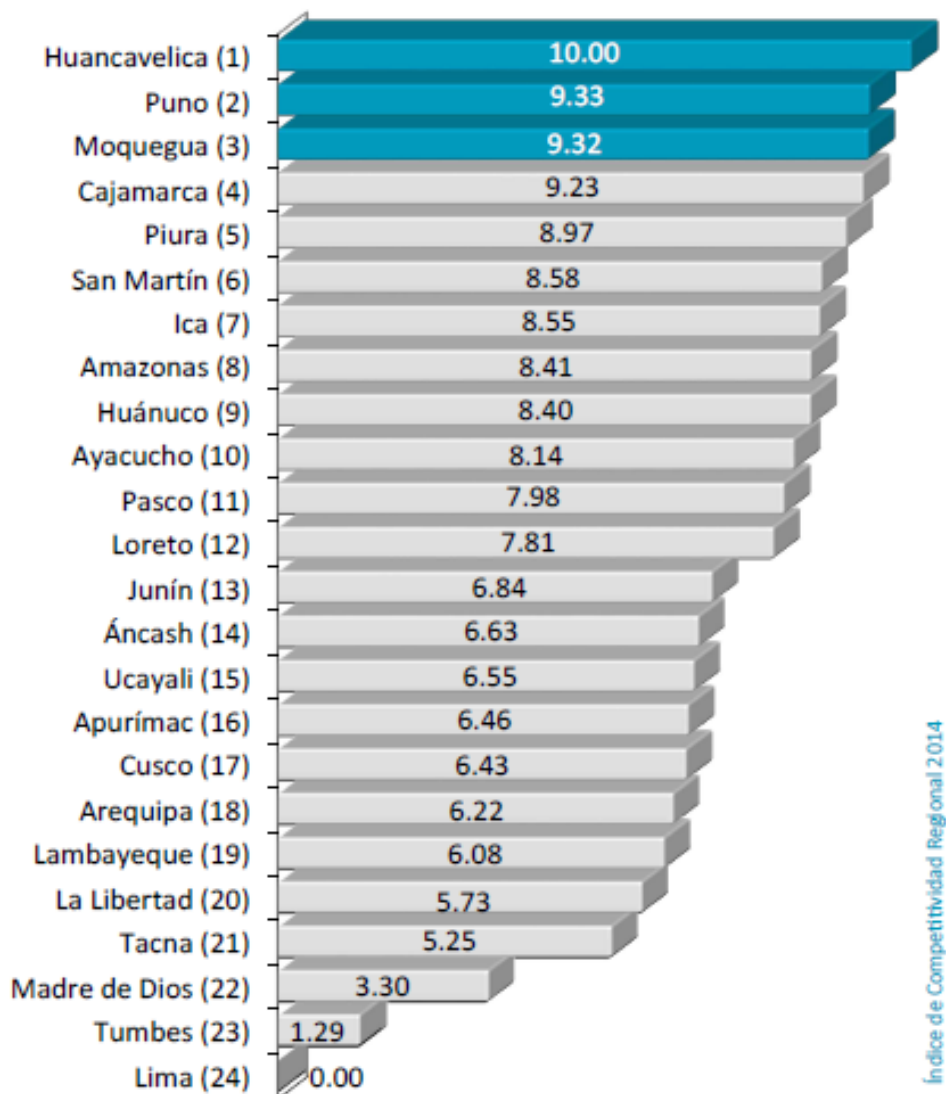
La percepción de seguridad, Lambayeque ocupa el puesto 19 con un puntaje de 6.08; lo cual indica que la percepción de la seguridad es baja con respecto a los demás departamentos analizados. Además esto está reflejado en la resolución de expedientes judiciales donde Lambayeque ocupa el puesto 22 con un puntaje de 1.94; indicándonos las trabas burocráticas y la ineficiencia del sistema legislativo peruano para la resolución de expedientes judiciales.



Índice de Competitividad Regional 2014

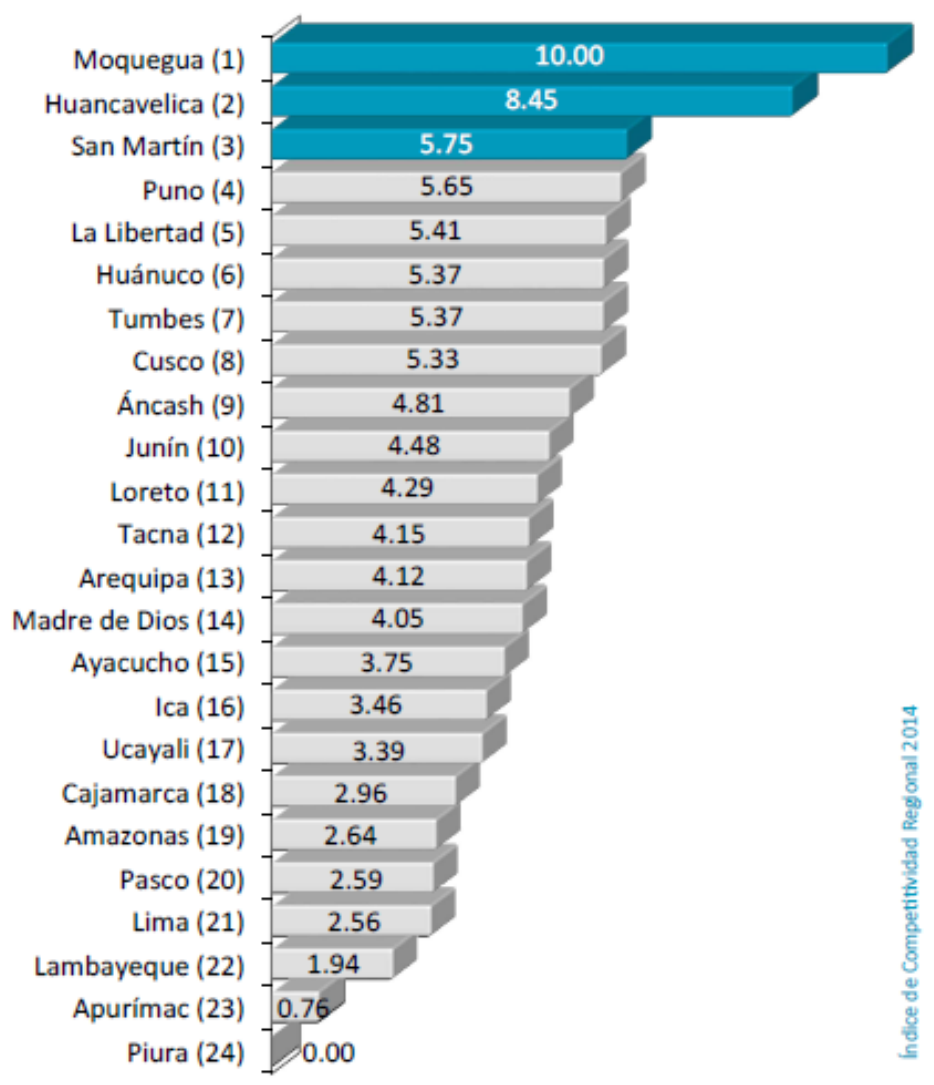
**Figura 5: Criminalidad**

**Fuente:** Índice de Competitividad Regional 2014



**Figura 6:** Percepción de seguridad

**Fuente:** Índice de Competitividad Regional 2014



**Figura 7:** Resolución de expedientes judiciales  
**Fuente:** Índice de Competitividad Regional 2014

El compendio estadístico de Lambayeque (2011), nos muestra que la mayor proporción de denuncias por faltas registradas por la policía corresponde a los casos contra el patrimonio alcanzando en el año 2010 los 4403 casos y la violencia familiar con 2296 casos.

Para el caso de las denuncias registradas según tipo de delitos; la mayor proporción lo muestra contra el patrimonio con 5484 casos y contra la vida, el cuerpo y salud con 914 casos.



Tipo de falta	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Total</b>	<b>9 705</b>	<b>9 068</b>	<b>9 686</b>	<b>8 647</b>	<b>8 528</b>	<b>12 350</b>	<b>18 213</b>	<b>16 825</b>	<b>16 671</b>	<b>11 176</b>
Contra las Personas	2 415	2 369	2 773	2 168	2 203	2 204	2 507	2 934	2 740	1 918
Contra el Patrimonio	6 637	6 287	6 547	6 259	4 733	8 088	10 529	8 469	8 006	4 403
Contra las Buenas Costumbres	127	151	106	73	79	127	204	151	556	96
Contra la Seguridad Pública	163	18	24	16	13	64	112	90	288	41
Contra la Tranquilidad Pública	219	202	215	128	119	163	304	160	149	181
Violencia Familiar	-	-	-	-	-	-	2 103	2 609	2 298	2 296
Otros	144	41	21	3	1 381	1 704	2 454	2 412	2 634	2 241

**Figura 8:** Lambayeque- Denuncias por faltas registradas por la PNP, según tipo, 2001-2010.

**Fuente:** Compendio Estadístico de Lambayeque 2011

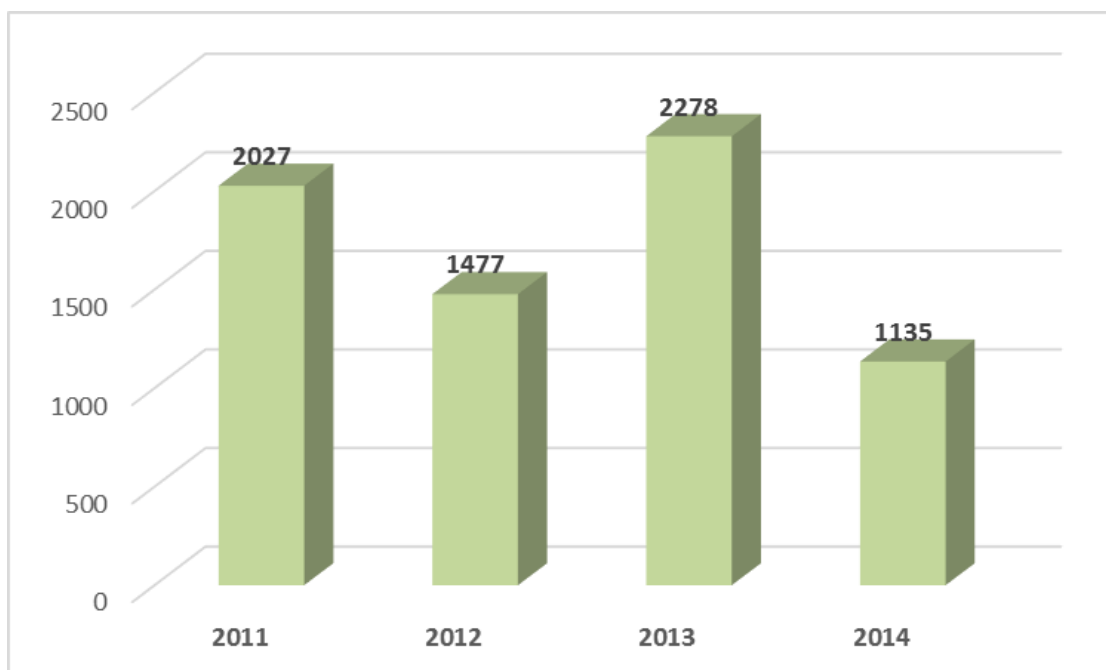
Tipo de delito	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Total</b>	<b>9 884</b>	<b>10 718</b>	<b>10 328</b>	<b>6 390</b>	<b>10 171</b>	<b>11 742</b>	<b>11 427</b>	<b>10 612</b>	<b>7 879</b>
Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud	952	1 215	1 113	929	1 078	1 494	1 522	1 376	914
Contra la Tranquilidad Pública	24	48	58	35	43	19	25	28	19
Contra el Patrimonio	5 587	7 490	7 319	4 198	7 397	7 599	6 813	6 743	5 484
Contra la Familia	1 728	117	175	217	386	543	478	356	97
Contra la Libertad	593	941	657	460	678	1 476	1 836	1 440	718
Contra la Seguridad Pública	389	386	294	120	285	363	453	348	418
Contra el Orden Económico	46	16	96	13	23	49	57	37	26
Por Delito Tributario	-	25	14	12	41	47	27	15	47
Contra la Fé Pública	136	149	180	37	82	47	45	84	77
Contra la Administración Pública	165	168	93	19	80	19	23	24	42
Otros	264	163	329	350	78	86	148	161	37

**Figura 9:** Lambayeque-Denuncias por delitos registradas por la PNP, según tipo de delito, 2001-2010

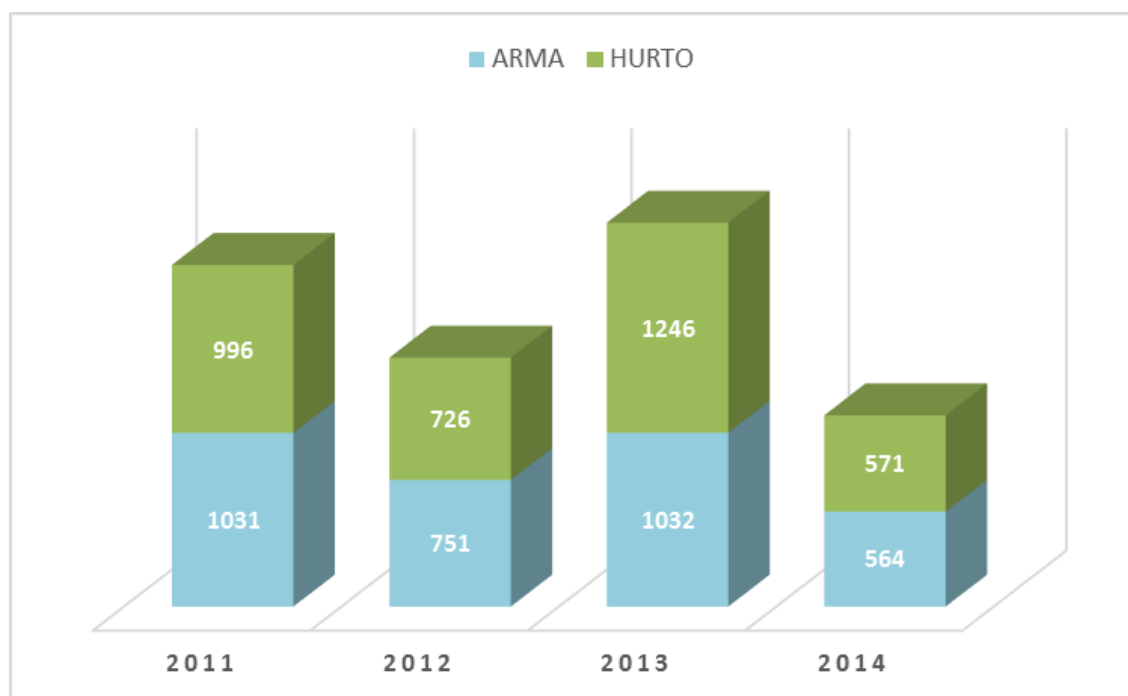
**Fuente:** Compendio Estadístico de Lambayeque 2011

De acuerdo a la información brindada por la II DIRTEPOL-Chiclayo, en Lambayeque en el último año se han registrado un total de 1135 vehículos robados; mostrando una variación con respecto al año anterior de aproximadamente el 50%; cuya modalidad de hurto es la mayor proporción que representa el 50.3%. La mayor proporción de vehículos robados son la trimoto (55.7%), moto (32.5%) y automóvil (9.6)



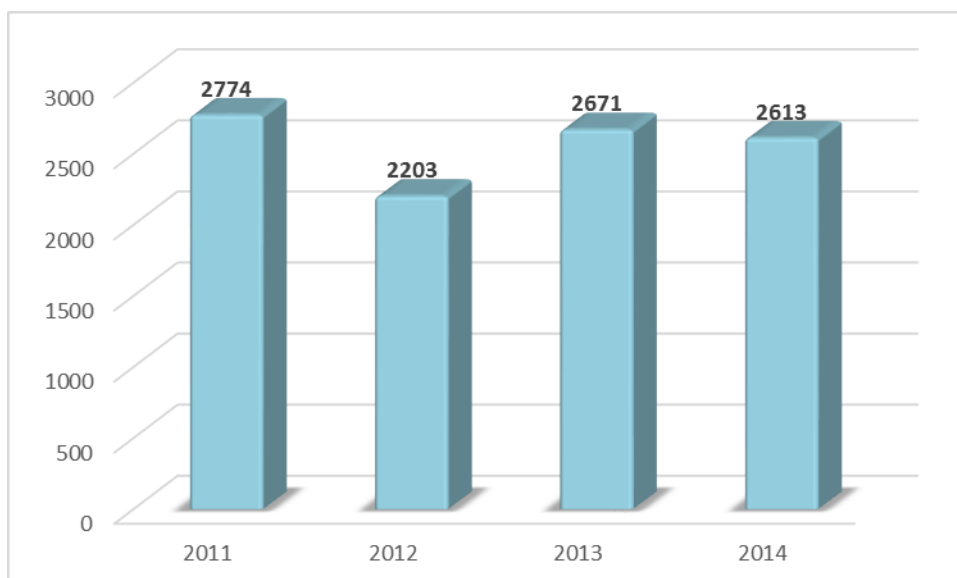


**Figura 10:** Vehículos Robados Registrados por la PNP, 2011-2014.  
**Fuente:** DIRTEPOL-Lambayeque



**Figura 11:** Modalidad de Vehículos Robados Registrados por la PNP, 2011-2014.  
**Fuente:** DIRTEPOL-Lambayeque

Con respecto al robo a personas registradas por la DIRTEPOL- Lambayeque; en el año 2014 se alcanzó la cifra de 2613 robos; siendo los más afectados los transeúntes (75.4%), Otros (18.2%) y Conductor de otros vehículos (6.4%).



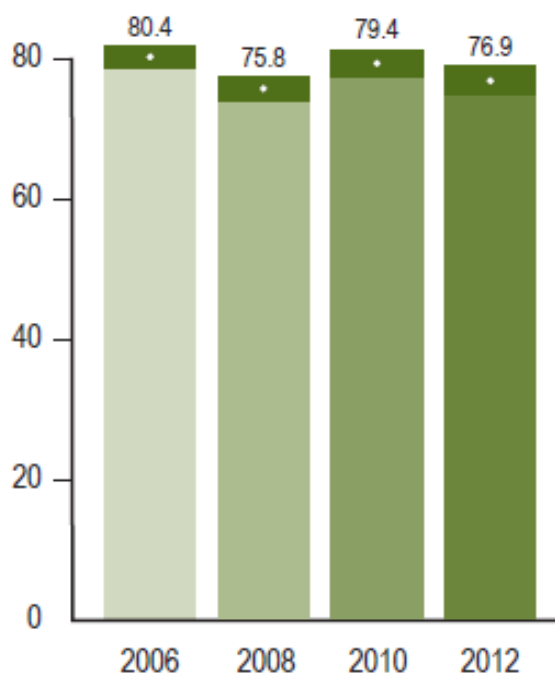
**Figura 12:** Robo a personas registradas por la PNP, 2011-2014.  
**Fuente:** DIRTEPOL-Lambayeque



## 2.2 Caracterizando el problema de corrupción

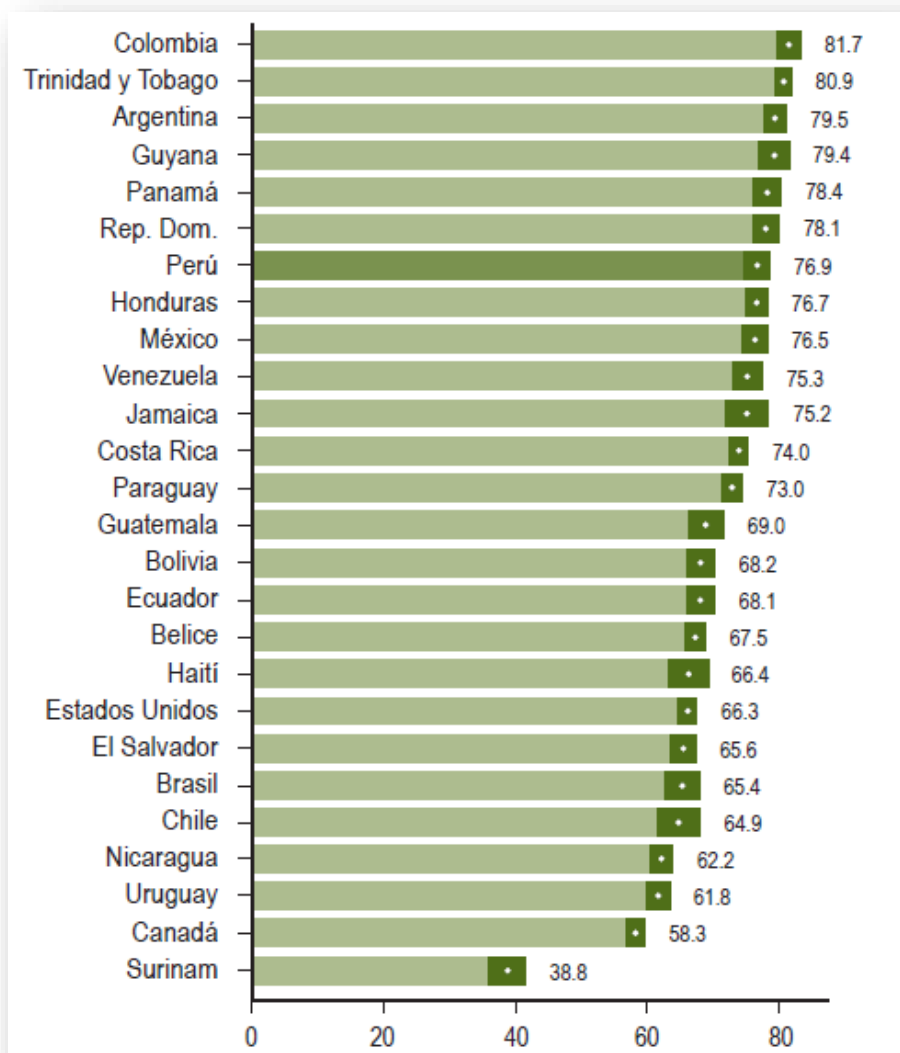
Carrión, Zárate y Seligson (2012), en su investigación realiza un barómetro de la percepción de la corrupción donde muestra que los países que representan los niveles más altos de percepción de corrupción son Colombia, Trinidad y Tobago y Argentina.

Para el caso peruano cuya percepción de corrupción para el año 2012 fue en promedio 76,9 mejorando su posición. Entre los años 2006 y 2012 encontramos una ligera disminución; al igual que entre los años 2010 y 2012 la disminución no llega a ser suficientemente grande, para representar una diferencia significativa; lo cual nos indica que el Perú aún presenta altos índices de corrupción.



**Figura 13:** Percepción de corrupción en Perú: 2006-2012

**Fuente:** Barómetro de las Américas

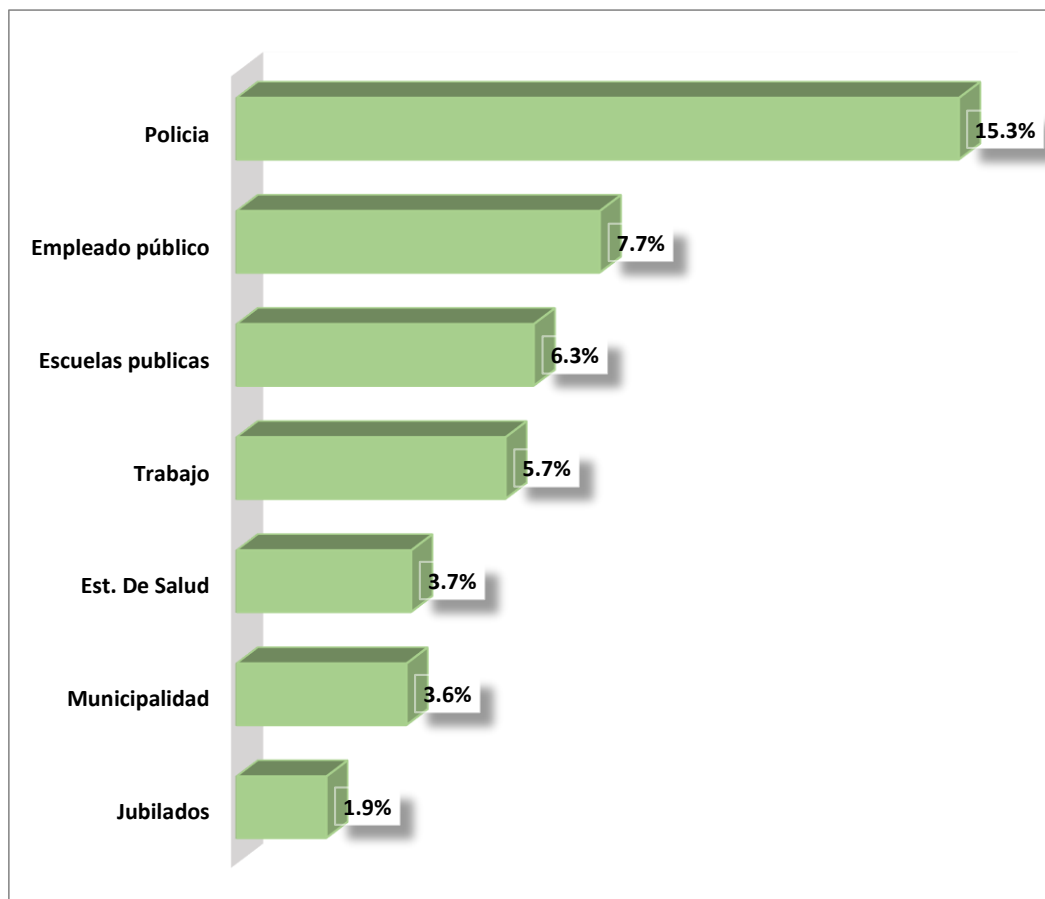


**Figura**

**14:** Percepción de corrupción en los países de las Américas

**Fuente:** Barómetro de las Américas

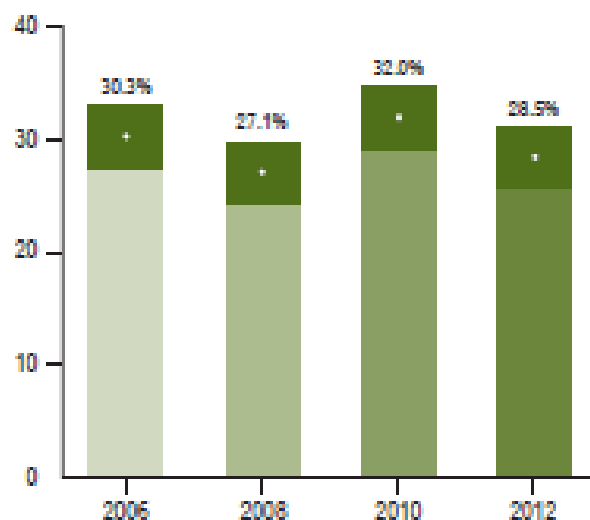
Es importante destacar que a la mayoría de ciudadanos que fueron víctimas de corrupción se les solicitó un soborno y el porcentaje de victimización por corrupción corresponde para el Perú el 28.5%; siendo la policía la entidad pública con el mayor porcentaje de victimización por corrupción.



*Figura 15:* Instancias en las que fue víctima de corrupción en Perú

**Fuente:** Barómetro de las Américas

La siguiente Figura 5 muestra la variación en el periodo 2006-2012 de los niveles de victimización por corrupción en el Perú; cuyo porcentaje corresponde a los ciudadanos que han reportado cualquier tipo de victimización por corrupción, encontrando una disminución con respecto al año 2011; una disminución de 3.5%; sin embargo no podemos afirmar que haya disminuido el porcentaje de victimización por corrupción.



*Figura 16:* Porcentaje victimizado por corrupción en Perú 2006-2012

**Fuente:** Barómetro de las Américas

De acuerdo al Índice Global de Competitividad 2014, el Perú ha descendido tres lugares en el ranking de un total de 144 países analizados; ocupando el puesto 65.

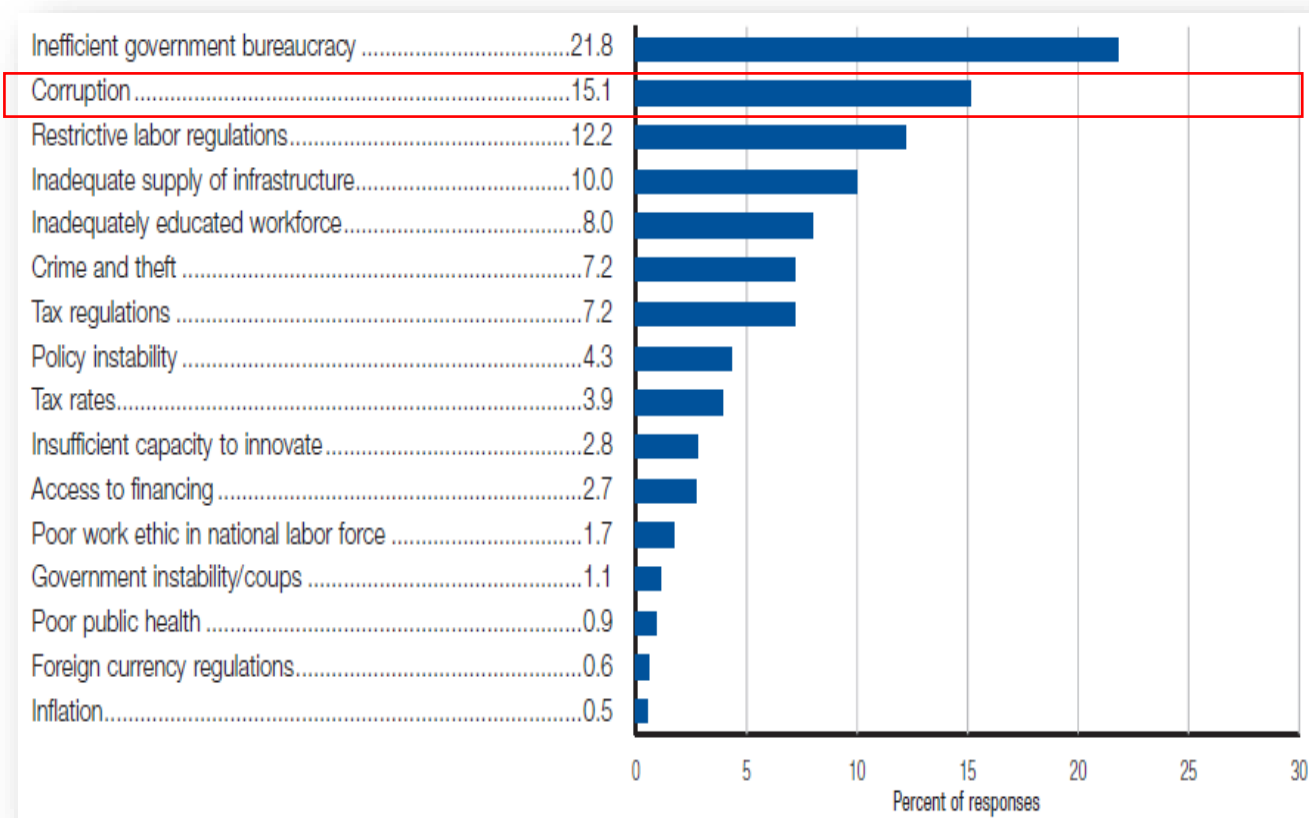
Esto debido según este índice a que el Perú enfrenta dos claros problemas, que afectan al clima de inversiones, siendo la burocracia y la corrupción. Dos factores que inciden de manera negativa y opuesta al crecimiento económico que venía experimentando el Perú; pero que aún enfrenta álgidos temas para lograr la eficiencia del sistema público.

En la figura 7 en el gráfico de araña observamos que las instituciones tienen el score más bajo dentro de la evaluación, ocupando el puesto 118 dentro del ranking; esto debido a que los factores de burocracia y corrupción afectan a la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas en el Perú, afectando a la competitividad del país.

En el reporte de Doing Business también el Perú ha descendido un lugar; disminuyendo en la clasificación para la apertura de un negocio; pasando del puesto 84 en el año 2014 al 89 en el año 2015; esto debido al aumento de los requerimientos, tiempo y costo para iniciar un negocio. Actualmente en el Perú para iniciar un negocio requiere de 6 procedimientos; el cual toma 26 días y el costo es el 9.2% del ingreso per cápita;

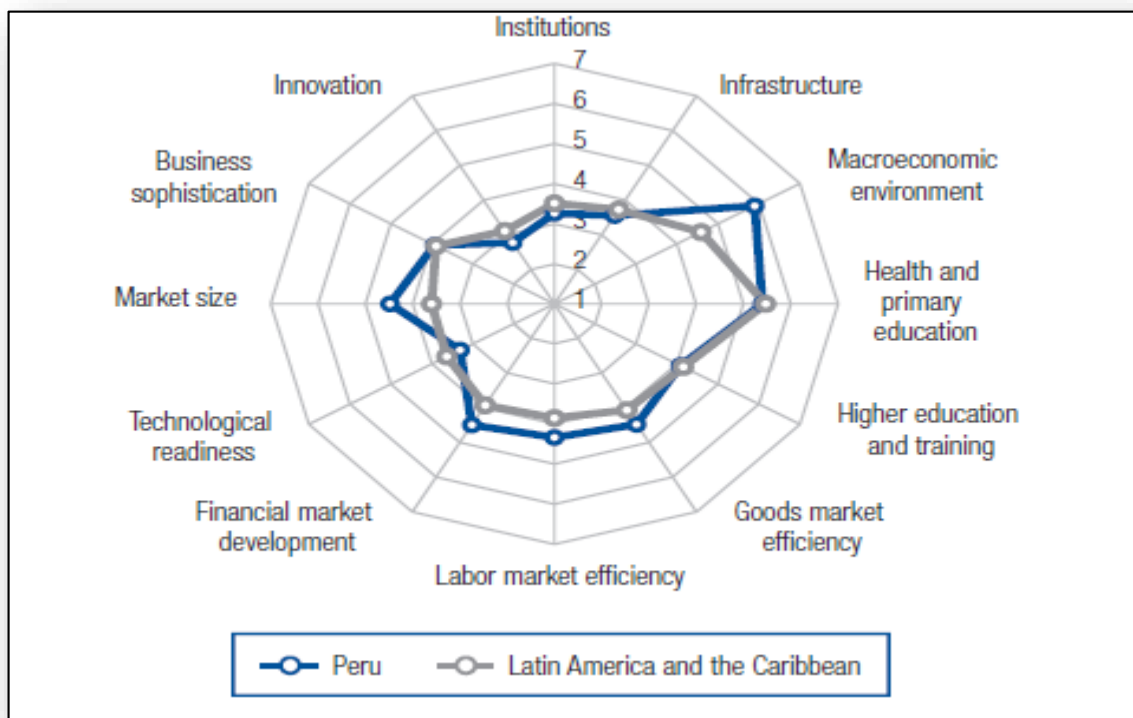


observando que estos índices son altos con respecto al promedio de los países de la OCDE, que utilizan para la apertura de un negocio.



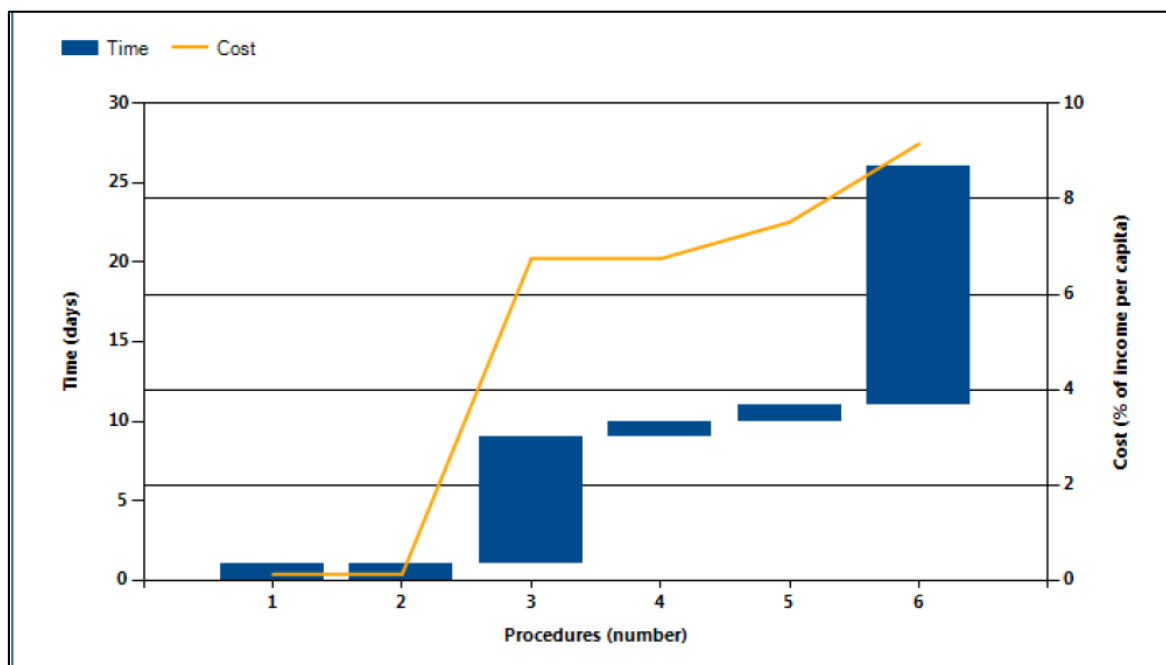
**Figura 17: Los factores más álgidos para hacer negocios**

**Fuente:** Índice Global de Competitividad 2014-2015



**Figura 18:** Los factores más álgidos para hacer negocios

Fuente: Índice Global de Competitividad 2014-2015



**Figura 19:** Principales factores para iniciar un negocio

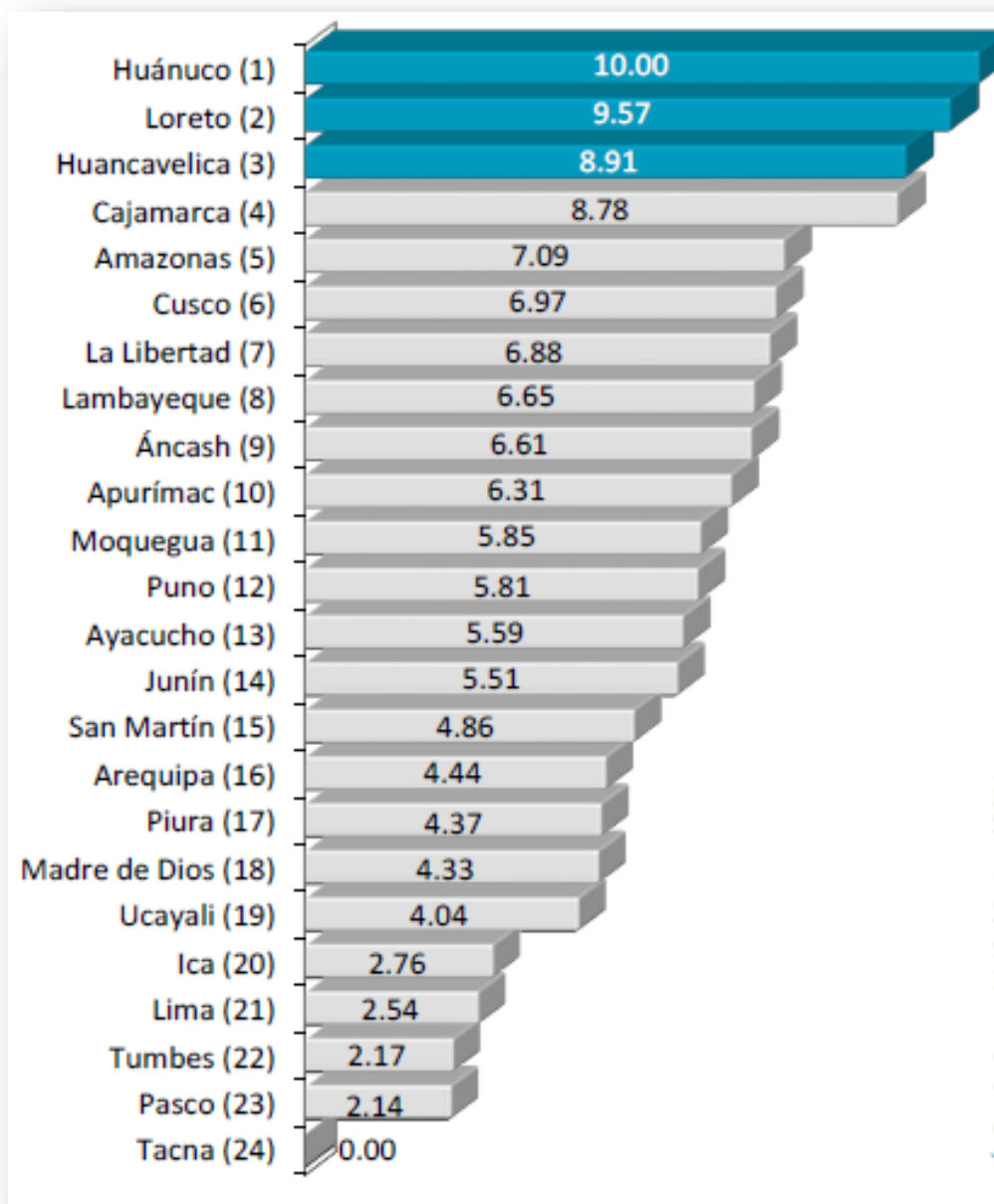
Fuente: Doing Business-2015



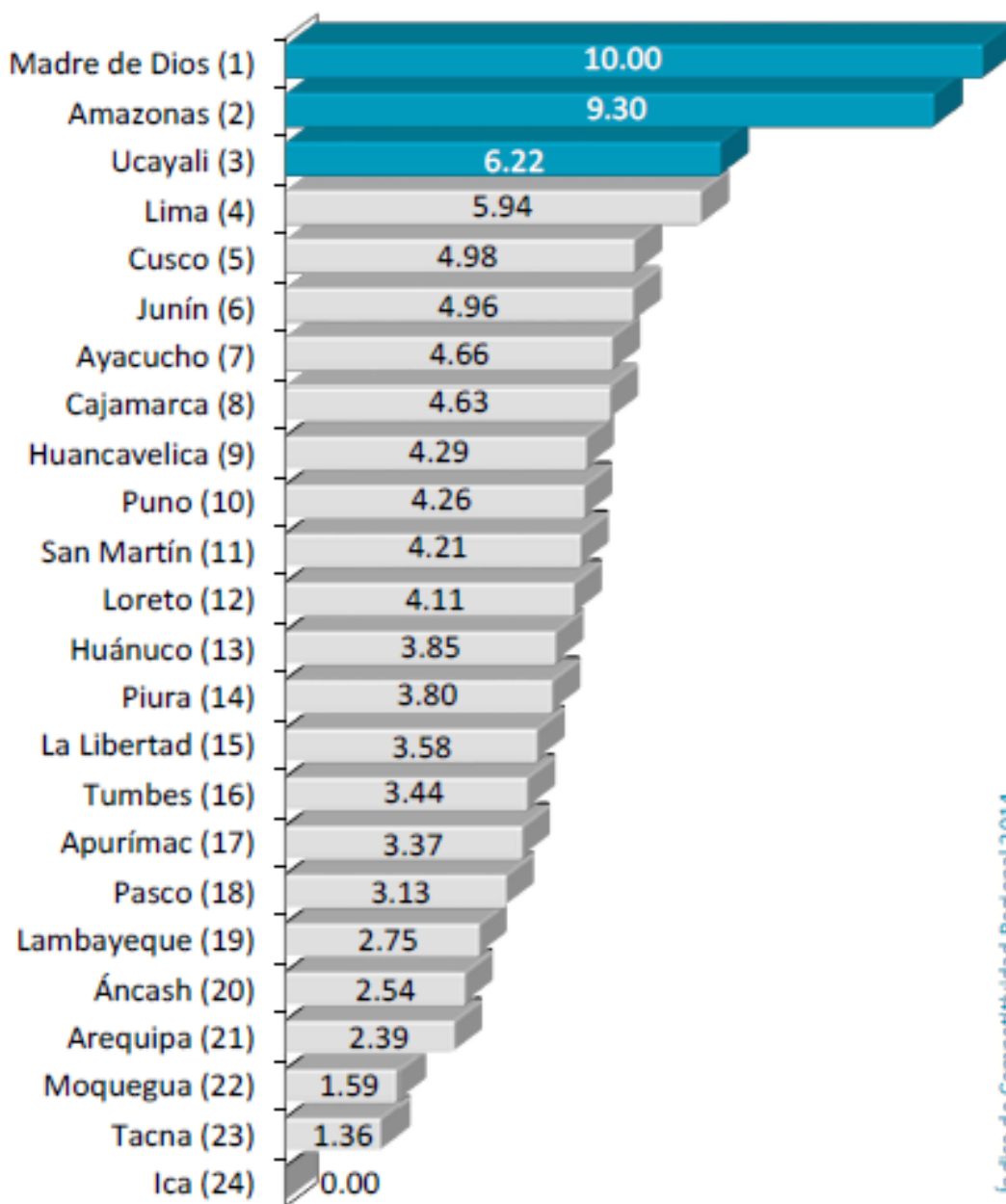


Según el Índice de Competitividad Regional del Instituto Peruano de Economía (2014), Lambayeque ocupa el puesto 9, disminuyendo un puesto con respecto al año anterior. Dentro de los pilares encontramos la percepción de la corrupción; ocupando Lambayeque el puesto 8; con un puntaje de 6.65, lo cual significa que se encuentra en el intermedio de las economías con puntaje 0 que indica menos competitiva hasta al máximo puntaje de 10 como la economía más competitiva.

Otro de los pilares encontramos la ejecución de la inversión pública; donde Lambayeque ocupa el puesto 19 con un puntaje de 2.75; lo cual indica que existe una deficiente gestión, capacidad técnica para la ejecución de la inversión pública. De ahí que la percepción de la gestión pública Lambayeque se encuentra en el puesto 13; obteniendo un puntaje de 3.92; lo cual implica que la percepción por parte de la población en la gestión pública es una de las más bajas debido a los problemas que afrontamos de las trabas burocráticas y la corrupción en nuestro departamento; afectando al clima de inversiones y el desarrollo económico del departamento de Lambayeque y del país.

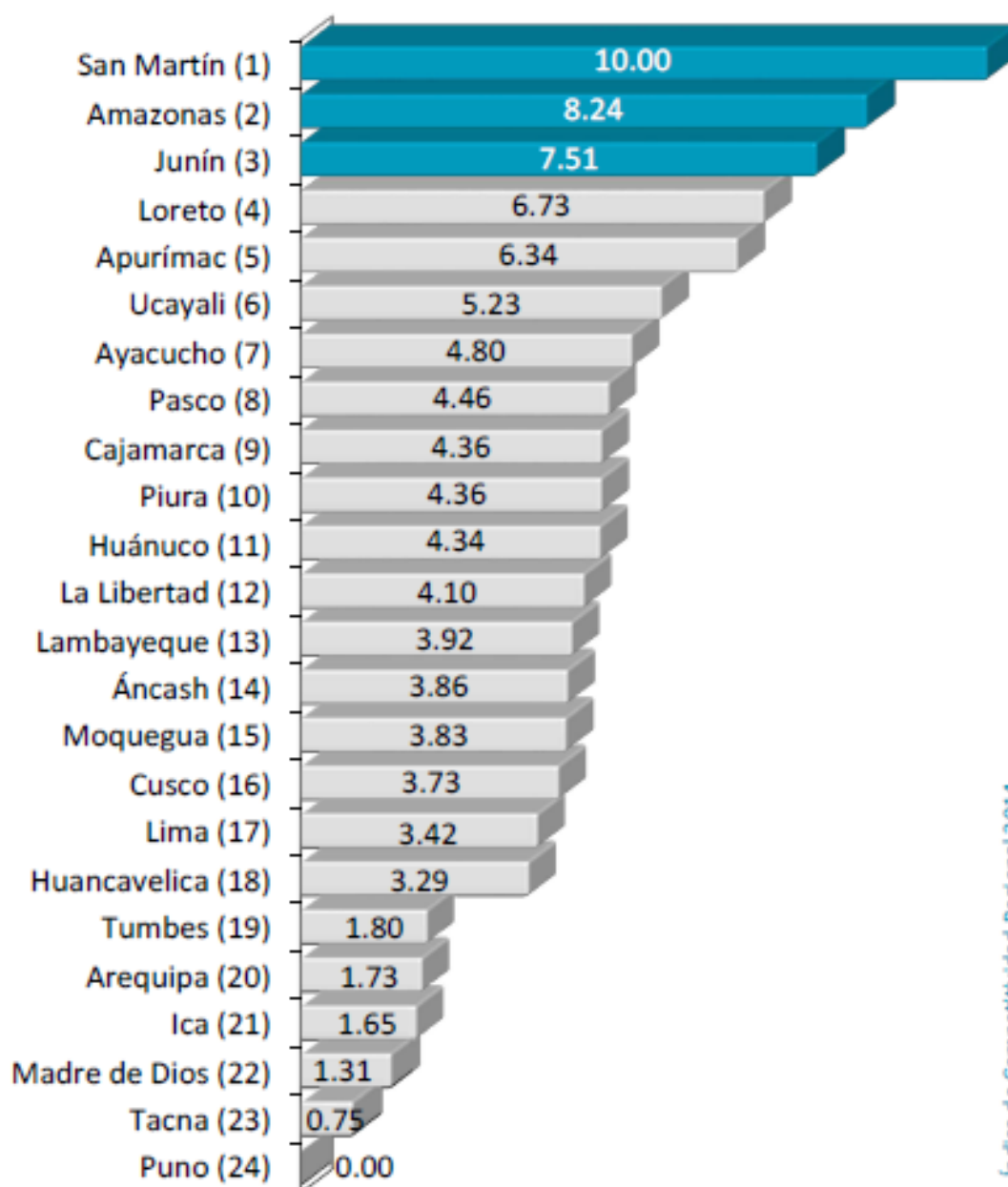


**Figura 20: Percepción de corrupción**  
**Fuente: Instituto Peruano de Economía**



**Figura 21:** Ejecución de la inversión pública

Fuente: Instituto Peruano de Economía



**Figura 22: Percepción de la gestión pública**  
**Fuente: Instituto Peruano de Economía**

En el año 2013 según el Comercio a Julio se habían incrementado en más de 30% las denuncias contra servidores de estado por delito de colusión, peculado doloso y malversación de fondos; siendo un total de 130 funcionarios públicos entre alcaldes y otros servidores denunciados. Encontrándose dentro de los municipios más denunciados Ferreñafe, Leonardo Ortiz, Lambayeque, Mochumí, Illimo, Tumán, Cayaltí, Zaña y Chiclayo. En el año 2014 de Enero a Setiembre se han ingresado al Ministerio Público 139 denuncias por corrupción de funcionarios.

#### **2.4 Una breve sistematización de los factores influyentes**

La delincuencia y la corrupción son los problemas que han ido cobrando mayor relevancia a través de los años. Siendo su importancia, el efecto sobre la vida cotidiana y el bienestar de las personas; así como su impacto en la actividad económica.



Si bien las instituciones encargadas de garantizar la seguridad y la democracia son un factor importante; existen factores más complejos que explican el incremento de la delincuencia y corrupción.

Dentro de los principales factores encontramos:

### **Factores económicos**

Dentro de los factores que influyen en los álgidos problemas de la delincuencia y corrupción encontramos el crecimiento económico, la desigualdad y el desempleo.

El PBI total o per cápita posee un efecto ambiguo y puede actuar en dos sentidos. El primero es la generación de empleo en el sector legal; afectando de manera positiva al desarrollo, siendo una variable proxy. Pero por otro lado incrementa la riqueza del resto de los miembros de la sociedad ocasionando una mayor desigualdad y de esta manera también el aumento de las ganancias de los involucrados en la corrupción y las ganancias potenciales de cometer un crimen. Existen importantes estudios que muestran esta relación; como el estudio realizado por Fajnzylber (1999), el cual indica que el impacto del crecimiento de 1% en el crecimiento del PBI, se encuentra asociado en el largo plazo con una caída de 8% en la tasa de homicidios.

Con respecto a la desigualdad, la cual se entiende de manera más amplia; pues para el caso de aquellos con menores ingresos, la brecha se convierte en un incentivo para dedicarse a la delincuencia, dado que las ganancias derivadas de la corrupción, delincuencia será mayor que de las actividades legales; teniendo de esta un menor costo de oportunidad con respecto a las actividades legales. Fajnzylber (2000), halló una relación positiva entre la desigualdad de la distribución de los ingresos y mayores niveles de criminalidad; siendo la desigualdad una variable sensible a las políticas por parte del Estado.

Ehrlich (1973), hace uso del ingreso promedio de una familia; donde encuentra una relación significativa y positiva con los delitos y la corrupción.

Es importante destacar que la tasa de ingresos por actividades legales, es el costo de oportunidad de las ganancias por cometer un crimen; por lo cual si se incrementa se reduce los incentivos para dedicarse a actividades ilícitas. Además de la tasa de participación laboral que se utiliza como un indicador del tiempo dedicado a las actividades legales, suponiendo si esta es menor por efecto sustitución se tendría mayor tiempo para las actividades ilegales u ocio.

### **Factores demográficos**

Los factores que impactan o tienen mayor influencia son la estructura etaria y el género; encontrando que la mayor cantidad de crímenes son cometidos por hombres jóvenes; por lo cual una mayor proporción de este grupo sobre el total de la población incrementaría las tasas de actividad delictiva.

Otro de los factores demográficos que influye son la densidad poblacional cuyo efecto supone que la concentración de la población incrementa las posibilidades de que las



personas cometan delitos sin ser arrestados; sin embargo diversos estudios consideran que no es un determinante importante.

Rodriguez (2003), considera como determinante la cantidad de inmigrantes legales en un estudio para España, obteniendo una relación positiva y significativa; dado que no es posible saber si se debe a discriminación en el mercado de trabajo o bajos niveles educativos.

### **Factores educacionales ( capital humano)**

La educación es un factor primordial que actúa en dos sentidos; por un lado el efecto de la educación contrarresta la delincuencia al asociarse a mayores expectativas de ingresos por actividades legales; incrementando el salario que espera recibir. Además la educación posee un componente que aumenta la cantidad de valores que posee un individuo, actuando en efecto contrario para la realización de un crimen.

Por otro la educación también posee un efecto contrario ya que dota de habilidades a los individuos y les permite participar de crímenes mayores.

Núñez (2003), encuentra que la educación tiene dos efectos que se contraponen; por un lado el menor capital humano incrementa la delincuencia y por otro lado un mayor capital humano incrementa la delincuencia; existiendo colinealidad con otros indicadores como el ingreso.

Grogger (1998), destaca el capital humano “criminal” que así como el capital humano “laboral” incrementa los ingresos por cometer delitos; existiendo algunos intensivos en mano de obra calificada que genera mayor productividad.

### **Factores de capital social**

El capital social es una definición que abarca “reglas, normas, obligaciones, reciprocidad y confianza en relaciones sociales, acuerdos institucionales sociales que se compromete con sus miembros para alcanzar objetivos individuales y comunitarios.

Becker (1968) además de las decisiones costo-beneficio individuales al decidir cometer un crimen o no, se introdujo el rol de las interacciones sociales, siendo importante resaltar que las comunidades con mayores lazos sociales pueden enfrentar mejor el problema del free-rider, surgiendo acciones colectivas. Por otra parte existe en ciertos escenarios mayor capital social que conducen a mayor delincuencia al permitir el intercambio de información y experiencia sobre cómo llevar a cabo algunos tipos de delitos.

El factor de capital social sobre la delincuencia y corrupción es disuasivo si existe capital social extendido hacia toda la sociedad y positivo si solo abarca a un pequeño grupo.

### **Factores policiales y penales**

Para el caso específico de la delincuencia, la existencia de un sistema policial fuerte en la región incrementa la probabilidad de arresto; reduciendo el incentivo de realizar actividades delictivas.



Así mismo la existencia de un sistema judicial eficaz incrementa la posibilidad de ser condenado, incrementando los costos de cometer un delito.

El factor más disuasivo para ser considerado es el ratio de policías por habitantes; ya que incrementa la percepción de probabilidad de arresto; siendo el ratio de capturas sobre delitos, el cual mide la eficacia policial.

Otra de las variables disuasivas es la severidad de las penas; la existencia de la pena de muerte es significativa en cada país.

Cornwell y Trumbull (1994), utiliza como proxy de la eficacia judicial el ratio de condenas sobre arrestos y el porcentaje de convictos que cumplen una pena en prisión.

Fajzyber (2009), utiliza dos índices de gobernabilidad: rule of law index y voice and accountability index. El primero mide la efectividad del Sistema judicial y el cumplimiento de contratos; mientras que el segundo incluiría varios del proceso político. Estas variables poseen un efecto significativo y positivo sobre la tasa de crímenes.

### **Factores Inerciales**

Existen estudios que utilizan series de tiempo o modelos de panel que analizan la dinámica de la delincuencia ante ciertos shocks que bien pueden tener efectos transitorios o duraderos.

La revisión de los diversos factores que influyen se evidencia que los factores antes mencionados tiene una influencia sobre el comportamiento de las tasas de delincuencia. Siendo importante que en el corto plazo se podría combatir la delincuencia incrementando lo que contribuya a la disuasión; en el largo plazo es absolutamente necesario aplicar políticas públicas que reviertan los problemas de empleo, pobreza y desigualdad existentes.



## CAPITULO III

### APROXIMACIÓN DE LOS COSTOS DE LA DELINCUENCIA Y CORRUPCIÓN EN LAMBAYEQUE

#### 3.1 Modalidades de afectación económica

En esta investigación se ha realizado una aproximación de los costos de la delincuencia y corrupción en Lambayeque a partir de las siguientes modalidades de afectación económica:

##### 1.- Cobros de Cupos a Taxistas.

Se ha estimado en esta modalidad; que el parque automotor de Lambayeque cuenta con aproximadamente 8000 vehículos, a partir de las licencias AIIIc y AIIa para taxis y colectivos otorgados por la Dirección Regional de Transporte de Chiclayo. El cual es multiplicado por el porcentaje de taxistas que realizan el pago del cupo; siendo este aproximadamente el 60% y el pago efectivo realizado de 1 nuevo sol al día, según la información brindada aproximada por los taxistas, a quienes entrevistamos.

##### 2.- Cupos por devolución de vehículos robados.

La estimación se ha realizado a partir de la información brindada por la DIRTEPOL-Lambayeque; quienes nos brindaron información de las denuncias realizadas por vehículos robados; siendo en promedio 1729 vehículos robados y cuyo monto promedio por vehículo robado para recuperarlo ascienden a 3000 nuevo soles.

##### 3.- Robo vehículos menores (motos, trimotos)

Dicha estimación se ha realizado a partir de la información brindada por la DIRTEPOL-Lambayeque; quienes nos brindaron información de las denuncias realizadas por vehículos menores robados entre los que encontramos motos y trimotos; obteniendo en promedio al año de 1001 unidades robadas; siendo el monto promedio por vehículo robado para recuperarlo asciende a 3500 nuevo soles.

##### 4.- Robo promedio a transeúntes

La población de Chiclayo, según el compendio estadístico de Lambayeque del Instituto de Estadística e Informática; la población al 2015 asciende a 291 777 miles de personas; estando conformado por el 70% población mayor a 15 año.

Según la DIRETOL-Lambayeque aproximadamente el 39% de dicha población sufre un robo, el cual asciende a 20 soles.

##### 5.- Cupos de Construcción

La información es obtenida a partir del Instituto de Estadística e Informática, cuyo valor bruto de la producción asciende a 527 577 miles de nuevo soles y aproximadamente el 2% de dicho valor bruto es considerado los cupos de construcción.

##### 6.- “Diezmo”





Considerado así los porcentajes de coima obtenida de las obras públicas realizadas por los funcionarios. Según el presupuesto del año 2014 para obras ascendía a 650, 000,000. Del cual el 75% corresponde al costo directo multiplicado por el 55% correspondiente al funcionario corrupto y este por el 10% que se hace efectivo el cobro del monto total del presupuesto de obras.

## **7.- Otros Casos**

En lo que respecta a la exoneración indebida de impuestos; según la información obtenida por SUNAT la recaudación en el año 2014 para Lambayeque asciende a 582,216.63 nuevo soles; de los cuales según el barómetro de la corrupción 2013, la proporción de pago de sobornos con respecto a impuestos corresponde al 7%.

Con respecto a las coimas; encontramos que las coimas policiales asciende en promedio a 1000 nuevo soles; aproximadamente 70 soles diarios, siendo un total de 1298 efectivos policiales, de los cuales aproximadamente el 27.8% realiza patrullaje motorizado y recibe coimas aproximadamente el 50%; ascendiendo al año a 4, 546,634.40 nuevo soles.

Las coimas judiciales ascienden aproximadamente en el rango de 800-1000 soles mensuales en provincia; obteniendo al año 324,000 nuevo soles.

Las coimas por licencia ascienden a 150 soles por licencia otorgada, según información de la Dirección Regional de Transporte de Chiclayo, las licencias otorgadas en el 2013 ascienden a 7034 licencias de las categorías AIIIc y Aiiia correspondiente a vehículos para taxis y colectivos.

## **8.- Gastos de seguridad de las familias y empresas**

Según el Compendio Estadístico de Lambayeque la población al 2015 corresponde a 1, 260,650 personas de las cuales un hogar se encuentra conformado por 4 miembros y el gasto realizado de manera mensual asciende a 50 nuevos soles y al año corresponde a 189,097.500 nuevo soles.

## **9.- Gastos en seguridad ciudadana del Estado.**

La información obtenida de transparencia económica con respecto al presupuesto designado a Lambayeque para seguridad ciudadana asciende a 6, 486,823 nuevos soles.

Lo anteriormente descrito corresponde a las modalidades consideradas para la estimación de la aproximación de los costos de delincuencia y corrupción; el cual representa aproximadamente el 4.13% del PBI del departamento de Lambayeque.



### 3.2 Metodología del costo de aproximación de delincuencia y corrupción.

#### COSTO APROXIMADA DELINCUENCIA Y CORRUPCION 2014

<b>Modalidades de afectación económica</b>	
1.) Cobros de Cupos a Taxistas	1,728,000.00
2) Cupos por devolución vehículo robado	5,187,000.00
3) Robo vehículos menores ( motos, trimotos, otros)	3,503,500.00
4) Robo a transeúntes	1,593,102.42
5) Cupos construcción	10,551.54
6) Corrupción "Diezmo"	26,812,500.00
7)Otros casos	5,966,489.56
a. Exoneración indebida impuestos, coimas para licencias	40,755.16
b.Coimas ( Policiales, Judiciales, Licencias diversas)	5,925,734.40
8)Gastos de seguridad de las familias y empresas	189,097,500.00
9)Gastos en seguridad ciudadana del Estado	6,486,823.00
<b>Total costo directo + gastos en seguridad de las familias y empresas + gastos del Estado</b>	<b>240,385,466.52</b>
<b>% PBI</b>	<b>4.07%</b>

1/ Parque automotor x % que pagan cupos x monto del cupo diario.

2/ Promedio de vehículos robados x monto promedio que pagan las víctimas (Fuente II Dirpterpol Chiclayo).

3/ Robo de vehículos menores x valor promedio de los vehículos.

4/ Población Chiclayo x % Población > 15 años x afectación promedio por robo en nuevos soles.

5/ Valor Bruto de la Producción del sector x % de afectación por cupo.

6/ Presupuesto de Lambayeque para inversión x % de obras que cobran "diezmo" x % Costo Directo x 10%.

7/a. La recaudación del año 2014 del departamento de Lambayeque x proporción de pagos de sobornos.

b.1/ Coima promedio de policía x % aproximado de coima x n° de efectivos x % de policías de patrullaje motorizado x % de afectación por policías corruptos.

b.2/ Monto promedio de coima judiciales.

b.3/ Monto de coima por licencia x N° de licencias otorgadas en Lambayeque.

8/ Miembros por hogar x % de gasto realizado en seguridad por familia.

9/ Monto de presupuesto designado a seguridad ciudadana al departamento de Lambayeque.



## CAPITULO IV CONCLUSIONES

- La delincuencia desde el punto de vista económico es analizada a partir de la teoría costo beneficio; siendo los principales condicionantes la severidad de las penas impuestas y la certeza de ser arrestado y sentenciado. El agente racional cometerá el crimen si sus beneficios netos esperados son más altos que los costos esperados; siendo en valores monetarios mayores de cometer el crimen que el costo de ser arrestado, por lo tanto el principal incentivo para los corruptos es la impunidad.
- La corrupción es uno de los problemas más álgidos que enfrentan el Perú y sus regiones; así como la delincuencia. Desde el punto de vista económico lo comparamos como los costos ocultos; siendo estos de dos tipos: los trámites burocráticos que implican inversiones significativas de tiempo y los pagos especiales a funcionarios para acceder al servicio.
- Desde otro punto de vista económica la corrupción implica enfrentar ciertos costos, como los de transporte, monetarios, costos de oportunidad y entre otros que son impuestos por el funcionario encargado de proveer el servicio, reduciendo la eficiencia económica y afectando de manera negativa en el crecimiento económico del país.
- El Barómetro de las Américas 2012, nos indica que el Perú ocupa el primer lugar en la percepción de inseguridad con un promedio de 48.6%. El índice Global de Competitividad (2014), nos indica que los factores críticos para hacer negocios en el Perú son el robo y el crimen. Lambayeque ocupa el lugar 18 con un puntaje de 5.26 según el Índice de Competitividad Regional; obteniendo el puntaje más alto en el índice de criminalidad; además que la percepción de seguridad es baja con un puntaje de 6.08 con respecto a las demás regiones.
- Lambayeque ha registrado en el año 2014 un total de 1135 vehículos robados; siendo la mayor proporción las trimotos con el 55,7% y las motos con el 32,5%. Con respecto al hurto a personas, la DIRTEPOL-Lambayeque en el año 2014 registró 2613 robos; representando el asalto a transeúntes el mayor porcentaje con el 75,4%
- El Barómetro de las Américas 2012, indica que el Perú aún presenta altos índices de corrupción con un promedio de 76,9%. Siendo la entidad pública de la policía con el mayor porcentaje de victimización por corrupción. De acuerdo al índice Global de Competitividad 201, el Perú ha descendido en el ranking dado que la corrupción afecta al clima de inversiones.
- El índice de Competitividad Regional, dentro de los pilares de corrupción, Lambayeque ocupa el puesto 8, dado que afecta al crecimiento de la región; además de la percepción de gestión pública es una de las más bajas dado las trabas burocráticas y la corrupción.
- Los principales factores que influyen en la delincuencia y corrupción son económicos, demográficos, educacionales, capital social, policiales y penales e inerciales; siendo los factores económicos, educacionales y sociales los de mayor impacto.



- De acuerdo a la metodología utilizada la aproximación de los costos de la delincuencia y corrupción en Lambayeque ascienden a aproximadamente Doscientos cuarenta millones trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y seis con 52/100 nuevos soles (**S/.240'385,466.52**) en el año 2014; representando aproximadamente el **4.07%** de PBI del departamental.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Pastor, C. (2014). *Índice de Competitividad Regional-2014*. Recuperado de <http://www.ipe.org.pe/.../indice-de-competitividad-regional-incore-peru-2014>.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2012). *Anuario Estadístico 2012*. Recuperado de <http://www.mtc.gob.pe>

Panfichi, A & Alvarado, M (2011), *Corrupción y Gobernabilidad*. Recuperado de <http://old.cies.org.pe/files/documents/EyS/77/02-Panfichi.pdf>

Carrión, J & Zárate, P (2012). *Cultura Política de la democracia en Perú, 2012*. Recuperado de <http://www.vanderbilt.edu/lapop/peru/Peru-2012-Report.pdf>

Ruiz, C & Obando, N (2007). Determinantes socioeconómicos de la delincuencia: Una primera aproximación al problema a nivel provincial. Recuperado de <http://cies.org.pe/.../determinantes-socioeconomicos-de-la-delincuencia>.

Montero, R & Yamada, G (2010). Doble a triple castigo: Burocracia, corrupción e inequidad en los servicios públicos en el Perú. Recuperado de <http://www.cies.org.pe/sites/default/files/files/articulos/.../04-yamada.pdf>

Instituto de Estadística e Informática (2011). *Compendio Estadístico 2010-2011-Lambayeque*. Recuperado de <http://www.inei.gob.pe>.

Doing Business (2014). *Índice de facilidad para hacer negocios*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org>

Banco Mundial (2014). *Índice Global de Competitividad 2014*. Recuperado de <http://imco.org.mx/competitividad/indice-global-de-competitividad-2014-2015-via-wef/>

Transparencia Económica (2014). *Consulta de Ejecución de Gasto*. Recuperado de <http://transparencia-economica.mef.gob.pe/>

Instituto de Estadística e Informática (2013). *II Censo Nacional de Comisarias 2013*. Recuperado de <http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones>.